



GOBIERNOS DE PAÍSES PRODUCTORES Y CONSUMIDORES DE CAFÉ

Todos los países tienen la **obligación de respetar, promover y hacer efectivos**, de buena fe, los principios relativos al principio y derecho fundamental en el trabajo de disponer de un entorno laboral seguro y saludable.

Los países, previa consulta con las organizaciones de empresarios y trabajadores, deberían **establecer progresivamente políticas, programas y sistemas nacionales de SST** y crear una cultura nacional preventiva en materia de seguridad y salud.

El trabajo del Fondo Visión Cero se basa en un proceso de consulta con las partes interesadas y refleja **prioridades, compromisos y acciones compartidas** para promover la seguridad y la salud en la cadena de suministro del café. El siguiente paso es consolidar el apoyo de las partes interesadas nacionales y dar unos **pasos concretos** que otros puedan seguir.

El compromiso activo de los gobiernos es esencial para crear una cultura nacional preventiva en materia de seguridad y salud. Entre las acciones recomendadas nos encontramos:

- Ratificar los **convenios sobre SST de la OIT** [n.º 155](#) (convenio sobre seguridad y salud en el trabajo) y [n.º 187](#) (convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo) previa consulta con las organizaciones más representativas de empresarios y trabajadores.
- Establecer un **sistema nacional integral de seguridad y salud en el trabajo** en la agricultura, que incluya una política cohesionada, una legislación alineada, [protocolos de inspección](#) exhaustivos, recopilación de datos, formación y protección equitativa para todos los trabajadores de la cadena de suministro del café, incluidos los trabajadores temporales y estacionales, prestando especial atención a los requisitos específicos de las mujeres en relación con el embarazo, la lactancia y la salud reproductiva.
- Poner en marcha [iniciativas de investigación](#) sobre SST/salud laboral centradas en las mujeres trabajadoras.
- Apoyar **programas de sensibilización** en los medios de comunicación, la prensa especializada o las redes sociales, incluida la participación en el reto #CoffeePeople.
- Organizar un evento conjunto con el Fondo Visión Cero como parte del ciclo de seminarios web técnicos #CoffeePeople para compartir **experiencia, datos y herramientas prácticas** con el fin de encontrar soluciones sostenibles y abordar las causas últimas de los problemas de SST en la cadena de suministro del café.
- Adoptar medidas para mejorar tu **sistema y programa nacional de SST**, incluida la [legislación](#) en materia de SST con perspectiva de género (incluidos el C184 y el C190), los [mecanismos de garantía del cumplimiento](#), la [recopilación de datos](#), y la [formación](#), prestando especial atención a aquellas leyes y políticas que cubren el sector agrícola, así como a los [trabajadores jóvenes](#).
- Desarrollar [programas educativos](#), materiales y [asesoramiento adecuado](#) y [formación para los pequeños agricultores y las pequeñas y medianas empresas](#) en materia de SST.
- Fomentar una **iniciativa conjunta**, apoyar actividades de cooperación sur-sur, o una **asociación público-privada** cuyo objetivo primordial sea la SST.
- Promover **las buenas prácticas sociales** entre las empresas multinacionales y nacionales del sector del café que operan en tu país, de conformidad con la declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT ([Declaración EMN](#)).
- Establecer nuevos **mecanismos de diálogo social** o reforzar los existentes, a escala nacional y sectorial, para garantizar que las organizaciones de empresarios y trabajadores participen de forma activa y propongan medidas, programas y actividades para mejorar la SST en la cadena de suministro del café.